

## ► CONGRESO

## El PP denuncia al Gobierno por no entregar el informe sobre el ex jefe del CNI

EFE / MADRID

El PP pidió ayer amparo a la Mesa del Congreso para que el Gobierno «remita ya» el informe sobre las actividades del ex director del CNI Alberto Saiz, reclamado por los conservadores el pasado 10 de septiembre y en el que se detalla la procedencia de los fondos con los que el investigado abonó diversas actividades lúdicas tales como saharis y pesca en alta mar.

La portavoz de los populares en la Cámara Baja, Soraya Sáenz de Santamaría, fue tajante al denunciar que en el comportamiento de Saiz mientras dirigió el espionaje patrio existe «un más que posible caso de corrupción», que ha pedido al Gobierno que «no lo tape».

En su recurso, el principal partido de la oposición solicita al presidente del Legislativo, José Bono, que exija al Gabinete que «cumpla con su obligación de contestar en tiempo y forma a las peticiones de los grupos».

En su día, la responsable de Defensa del partido de Rajoy, Beatriz Rodríguez Salmones, reclamó «el informe que contenga la información completa sobre todas las circunstancias y hechos relativos a las acusaciones vertidas sobre el ex secretario de Estado y director del CNI Alberto Saiz Cortés, que la ministra manifestó haber recopilado y entregado al presidente del Gobierno». Ahora, transcurridos los 30 días hábiles que marca el reglamento, el PP ha decidido tomar medidas más contundentes.

## ► CORRUPCIÓN

## El 'caso Pretoria' podría salpicar de lleno al propio Ejecutivo catalán

EUROPA PRESS / BARCELONA

Mientras se conocía que el coordinador de planificación urbanística del Ayuntamiento de Valls, Genís Carbó, dimitió tras verse implicado en el caso Pretoria, las ramificaciones del escándalo de corrupción inmobiliaria centrado en el cinturón industrial de Barcelona amenaza con llegar a las más altas instancias de la Administración catalana.

Tuvo que ser el propio gerente de Incasòl, un órgano dependiente de la Conselleria de Política Territorial y Obras Públicas, Emili Mas, quien negara públicamente que hablara con varios imputados de la falsificación de facturas para justificar millones en fondos de cohesión de la UE.

## Vuelve de Afganistán el 'batallón electoral'

Durante el mismo acto en que la ministra de Defensa, Carme Chacón, confirmaba ayer que los 450 militares que integran el llamado *batallón electoral* destinado a Afganistán regresarán a finales de este mes, la socialista presentó los nuevos blindados RG-31, que son los «más modernos y seguros que hay ahora mismo en el mercado». Más de la mitad del centenar de vehículos adquiridos irán precisamente a Afganistán y otros 14 se enviarán a Libano. / EFE



## El PSOE mantendrá los 400 euros del IRPF para las rentas modestas

Los socialistas pactan prolongar la deducción, que recibirán íntegra quienes ganen menos de 12.000 euros anuales, y elevar la tributación a los futbolistas extranjeros del 24 al 43 por ciento

• Mientras alcanzaba acuerdos menores con IU y BNG, el Gobierno veta en la Comisión de Presupuestos las enmiendas de toda la oposición para discutir la subida del IVA.

AGENCIAS / MADRID

El Gobierno tiene bien claro que su supervivencia política depende de la aprobación de los próximos Presupuestos Generales, pero sabe también que de poco le valdrá sacar adelante unas cuentas que sean incapaces de pagar los logros sociales que constituyen su argumento último a la hora de justificar el desmedido aumento de impuestos y déficit público.

De ahí que Moncloa tenga muy claro que es posible ceder en asuntos menores para contentar a sus socios izquierdistas, más deseosos de demostrar cierta capacidad de presión que de modificar sustancialmente los grandes números, pero no esté dispuesta a revisar la esencia recaudatoria de la norma.

Así lo demostró ayer con meridiana claridad al pactar un casi simbólico mantenimiento de la deducción de 400 euros en el IRPF y modificar la tributación de los futbolistas extranjeros, mientras vetaba de manera inédita la posibilidad de reabrir el debate en torno a la prevista subida del IVA, una figura tributaria que sí afecta al conjunto de la ciudadanía.

El PSOE concedió pues algunas migajas sin apenas trascendencia real a IU y el BNG, pero se plantó de manera intempestiva e impuso su mayoría en la Mesa de la Comisión de Presupuestos del Congreso para impedir que pros-

peraran los intentos de la oposición para *resucitar* las enmiendas de PP, CIU, ERC y los propios izquierdistas y nacionalistas gallegos, que pedían mantener los actuales tipos del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La decisión del Gobierno provocó una agria respuesta de todos los representantes de la oposición, que señalaron que la iniciativa unilateral del Ejecutivo impide incluso iniciar el debate en Comisión del conjunto del proyecto de ley, lo que forzó a una convocatoria extraordinaria de la Mesa.

El secretario general de los populares en la Cámara Baja, José Luis Ayllón, anunció incluso que su formación presentará una queja por el veto «arbitrario» del Gabinete y avanzó que se reserva el derecho de llevar el carpetazo ante el Tribunal Constitucional.

Por su parte, el portavoz socialista, Francisco Fernández Marugán, defendió que el Ejecutivo «no ha vulnerado el reglamento del

Congreso» y ha actuado en función de sus competencias.

Lo cierto es que se trata de un verdadero fraude democrático, puesto que si las enmiendas hubieran llegado al Pleno, que es el órgano que representa a la voluntad popular, y no la Mesa, contaban con los votos suficientes para ser aprobadas.

**UNA DE CAL, DOS DE ARENA.** Y, mientras con una mano el PSOE frenaba la verdadera voluntad de la oposición, con la otra contentaba a IU y el BNG para asegurarse la aprobación final de los Presupuestos y accedía a mantener la deducción íntegra de los 400 euros en el IRPF para las rentas inferiores a 12.000 euros anuales, mientras que se verá progresivamente reducida para aquellos que ingresen menos de 15.645 euros brutos. Tales cantidades se corresponden con unas bases imponibles de unos 8.000 euros en el primer caso y 12.000 en el del tope.

Según fuentes del Ministerio de Economía y Hacienda, el mantenimiento de la deducción tendrá un coste aproximado de 535 millones y beneficiará a unos 2,7 millones de contribuyentes.

Asimismo, los socialistas pactaron la reforma de la polémica *Ley Beckham*, que regula el régimen fiscal especial para extranjeros no residentes y que afecta especialmente a los deportistas de elite. A partir de 2010, aquellos con rentas superiores a los 600.000 euros anuales pasarán a tributar al 43 por ciento en el IRPF, mientras que el resto seguirá en el 24 por ciento.

El anuncio de dicha reforma provocó la inmediata reacción de la Liga de Fútbol Profesional (LFP), que expresó su «enorme preocupación» y dijo no descartar «parar la competición» si no se da marcha atrás. «Al fútbol español tales cambios tributarios le supondrán una factura de más de 100 millones», según declaró el presidente de la LFP, José Luis Astiazarán.

«La Liga española perderá potencia y dejará de ser la mejor del mundo, en detrimento de otras», comentó el mandatario deportivo como principal justificación para su disgusto.

Además de las modificaciones en la Renta y el citado régimen de los deportistas extranjeros, el PSOE acordó con IU prorrogar el Plan 2000E de ayudas directas a la compra de vehículos y dotarlo con 100 millones para 2010.

Por último, como no podía ser de otro modo, la formación de Génova concedió como *recompensa* a ICV -socio catalán del partido de Cayo Lara- y al BNG 30 millones de euros más en inversiones, repartidos equitativamente entre Cataluña y Galicia.

## No tendrá efectos retroactivos

Ronaldo y Messi pueden estar tranquilos, puesto que la modificación de la *Ley Beckham* no afectará a sus fichas multimillonarias. De hecho, el acuerdo suscrito entre el PSOE, IU y el BNG para aumentar la tributación de los deportistas extranjeros que ganen más de 600.000 euros del 24 al 43 por ciento solo se aplicará a partir del 1 de enero de 2010. A la hora de justificar la medida, el diputado de ICV, Joan Herrera, celebró que se haya conseguido acabar con la «situación insólita» que supone que los clubes de fútbol fichan «futbolistas de élite utilizando un mecanismo fiscal previsto para el fichaje de científicos». Y mientras izquierdistas y gallegos celebraban su logro, PP, CIU y UPyD presentaban enmiendas contra los Presupuestos para que se modifiquen las disposiciones adicionales 32 y 34 del proyecto, que contemplan una posible privatización de las loterías y apuestas. Desde la Federación Estatal de Comercio de CCOO se explicó que tales artículos «dejan en una nebulosa» el cambio de régimen jurídico de las más de 4.000 administraciones de loterías. Además, detallaron que se trata de un sector públicamente «muy rentable», con una aportación neta al Tesoro de 2.900 millones de euros anuales.